REFLEXIONES SOBRE
LA PUESTA EN COMÚN DE BIENES (*)

Desde la aprobación del Libro de Vida, las FFMM de la Provincia de Madrid hemos comenzado un camino de organización que quiere hacer realidad una marcha común de todas las comunidades: somos una red de comunidades (LV, 7; Identidad CLM). Este paso, importante y oportuno por el progreso de las fraternidades, implicó en su día la realización de un presupuesto común que soporte, no sólo los gastos de esta tarea de coordinación y representación, sino también los compromisos sociales que las FFMM tienen contraídos a nivel local, provincial e internacional.

Al margen del modelo de funcionamiento que se asuma para la gestión de los fondos, por épocas se constata olvido, lentitud o falta de conciencia de la importancia de las contribuciones que cada fraterno y cada comunidad pueden y debe aportar. Es cierto que la crisis sanitaria de 2020 por el COVID-19 fue entre nosotros un despertar de conciencia para la solidaridad con propios y extraños…

Para poder reflexionar juntos en comunidad sobre este tema recuperamos estos materiales que nos ayudan a tomar una decisión más actualizada, madura y consciente de nuestra pertenencia a FFMM y su sostenimiento económico. Algunos puntos te ofrecemos para ello.

SOMOS COCREADORES, ADMINISTRADORES DE LA CREACIÓN

Confesar que Dios es Creador supone aceptar que la vida en sí misma y en todas sus manifestaciones es un don, un regalo gratuito de Dios. Corremos el riesgo de aceptar la lógica dominante de exigencia de derechos en todos los aspectos de la vida humana, personal y social. Ese riesgo es un poderoso factor de secularización, donde se olvida de la dimensión creadora de Dios. Dios, como Creador, es el Absoluto, y nuestras vidas están en sus manos.

Tenemos, por tanto, el reto y el deber de devolver a todas las dimensiones de nuestra historia personal y comunitaria el carácter de gratuidad, regalo y don que debemos acoger, cuidar y hacer fructificar.

a. El encargo recibido en la Creación.

Pero Dios no se contentó con crearnos, sino que quiso que nosotros continuáramos esa tarea: la Creación es una obra abierta. Así lo refleja la Biblia:

Y los bendijo Dios y les dijo Dios:
-Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla. (Gn 1, 28)

No podemos entender las palabras en su literalidad, como dueños absolutos, despóticos,

(*) Documento basado en el original de Óscar Iglesias, responsable provincial de FMPM / 2012-2016

cuyo sometimiento no tiene límites. Ante todo, sería incompatible con el ser un encargo. Sólo Dios puede ser la máxima autoridad. El desarrollo de la conciencia social y ecológica nos invitan a reformular este mandato de Dios diciendo: "C*uidad con responsabilidad de la tierra y su vida, desarrollad todas sus posibilidades para el enriquecimiento de todos los seres humanos y de la tierra misma*".

Contemplando la Creación, la Tradición de la Iglesia ha sido unánime: nadie tiene que quedar excluido del proceso, porque al principio no había ni ricos ni pobres. Dios nos ha dado la riqueza de la Creación en nuestras manos para que a nadie le falte lo necesario.

b. La parábola de los talentos

Esta vocación a repartir las riquezas entre todos los seres humanos, según las necesidades de cada uno, no significa una reducción igualitaria: la persona, desde su propia naturaleza y libertad, es única e irrepetible. Somos iguales en dignidad y distintos en realidad. Dios nos dota a cada una de *distintas capacidades* que, sin embargo, están todas destinadas al bien común y no a nuestro propio provecho. Así lo refleja la conocida parábola de los talentos, que nos invita a, sin miedo, desarrollar nuestras capacidades. Dios no nos va a exigir dar fruto con la medida de mi hermano, sino según mi propia medida. La historia que nos narra el texto nos recuerda que somos administradores de los "talentos" que poseemos: capacidades personales, bienes materiales, tiempo, conocimientos, etc.

¿Qué significa dar fruto?

En primer lugar, es un desarrollo de las mismas capacidades, educarlas para que cumplan su función. Además, este desarrollo personal se hace en vistas al bien común o la construcción del Reino de Dios. Dar fruto es colaborar con la misión de la Iglesia, con el plan de salvación de Dios. Nada de nuestra vida queda al margen de esta tarea (LV, 1.3): el amor en la pareja o la familia, el ejercicio profesional, el conocimiento y la riqueza acumulados... todo es espacio real para el Reino. Como laicos tenemos en la familia y en el trabajo nuestros principales campos de misión. Ésta debe desarrollarse desde una opción preferencial por los más pobres. Esta prioridad nos lleva además a dedicar nuestro tiempo a los excluidos y más desfavorecidos de nuestra sociedad.

c. La espiritualidad cristiana del trabajo

Si el trabajo es un espacio de realización del Reino, cada una de nuestras tareas profesionales (o estudiantiles) debe estar caracterizada por:

- El trabajo forma parte de la vocación a seguir a Jesús. Es una opción de vida y un instrumento querido por Dios para mi realización personal y el desarrollo del plan de salvación.
- Con mi trabajo estoy colaborando en el desarrollo de la Creación; soy cocreador y ésta se continúa en la Historia humana como espacio de bendición de Dios, Señor de la vida (LV, 1.4.3).
- Cada persona, con su tarea, sencilla o compleja, más o menos relevante, remunerada o no, colabora a la construcción de la sociedad (Misión CLM, 2.4). En ella ayudo a hacer crecer el Reino de Dios y a transformarla implantando en ella valores como la justicia,

la paz, la igualdad, la tolerancia, la distribución de bienes, el bienestar, la educación, la salud, etc. (LV, 1.4.3; Misión CLM, 1.4).

- Asumir el valor de todo trabajo como construcción del Reino nos tiene que ayudar a tomar conciencia de la responsabilidad de la tarea bien hecha.
- El salario es la valoración que la sociedad, por medio del mercado laboral, hace de la aportación que la persona entrega al conjunto. Los impuestos son un mecanismo social para la distribución de la riqueza. Es un deber moral ser claros y honestos en nuestra contribución de la renta. Pero ni el trabajo se puede reducir al valor salarial, ni los impuestos son la única manera de distribución de los bienes materiales.

LA PUESTA EN COMÚN DE BIENES EN LA IGLESIA PRIMITIVA

La comunidad de Jerusalén, descrita en el libro de los Hechos de los Apóstoles (Hch), ha sido modelo de referencia para la comunidad eclesial a lo largo de los siglos. También lo fue para el P. Guillermo José Chaminade, que soñaba unas comunidades cristianas con el ardor misionero de la comunidad primitiva y para nosotros como CLM, hoy (Misión, 2.3). Poco importa si las síntesis de Hch eran una idealización de la realidad: han sido fuente de inspiración para generaciones y generaciones de cristianos.

También nosotros hoy tenemos que mirarnos en ellas como hizo nuestro Fundador para vivir la radicalidad que nos permita estar en estado de "*misión permanente*" (Comunidad CLM, 3.8). Recordemos sus características:

Los creyentes estaban todos unidos y lo poseían todo en común; vendían sus bienes y posesiones y los repartían según la necesidad de cada uno (Hch 2, 44).

El ideal de la primera comunidad cristiana nace de la experiencia de la salvación realizada en Jesucristo, porque él murió por todos para hacer de todas las gentes un solo pueblo. La redención rompe barreras, acerca a los distantes, permite, por la acción del Espíritu, que se entiendan los que hablan en lenguas distintas. Si hay que vivir como salvados, sólo desde la comunión real será posible.

Así se cumplía el mandato nuevo de Jesús en la Última Cena: Amaos los unos a los otros como yo os he amado. La señal por la que conocerán que sois mis discípulos es que os améis los unos a los otros (Jn 13, 34-35). Esta SOLIDARIDAD INTERNA es un signo de credibilidad del mensaje cristiano. Sería absurdo pretender extender el Reino de Dios si no es vivido mínimamente entre los cristianos. Se dice, por tanto, que la Iglesia es signo del Reino. No lo es completo, pero tiene que anunciarlo por el testimonio (Misión, 1.4).

Por eso la división es un escándalo, de la misma manera que lo son las desigualdades. Los hermanos saben que lo que son y tienen es para el bien común de la comunidad. Así eran bien tenidos entre los paganos.

Durante la historia, el ideal de una puesta en común de bienes ha sido una referencia continua. Alimentó las obras de caridad, iluminó el modelo del monasterio y la vida consagrada, fue el carisma propio de Francisco y Clara de Asís, hizo surgir el proyecto de las Reducciones en América Latina, y, ahora, en la actualidad, inspira movimientos como ciertas comunidades de base o la misma CEMI (las llamadas Asambleas).

Si lo aplicamos a las FFMM, los objetivos ideales serían dos:

1º) Nadie puede quedar excluido de ninguna participación (responsabilidades de gobierno, ejercicios espirituales, cursos de formación, asambleas y encuentros, etc.) por razones

económicas. Hay que tender hacia el sufragio de todos los gastos de organización y funcionamiento de todos los niveles (zona, región, provincia, internacional) desde la base (LV, 7).

2º) La comunidad (en todos sus niveles) tiene que ser solidaria con las necesidades de cada uno de los hermanos. No sería lógico que se abandonara a alguien precisamente cuando está pasando por algún tipo de necesidad (espiritual o material) (Comunidad CLM, 1.6).

LA SOLIDARIDAD CON LOS POBRES

Hacia el exterior, los criterios transmitidos por el mismo Jesucristo son mucho más radicales. Recordemos, por ejemplo, el ejemplo de la viuda:

Estaba Jesús en el Templo y veía cómo los ricos iban echando dinero en el cofre de las ofrendas. Vio también a una viuda pobre que echaba dos monedas de poco valor. Y dijo:

-Os aseguro que esa viuda pobre ha echado más que todos los demás; porque ésos han echado de lo que les sobra, mientras que ésta ha echado, de lo que necesitaba, todo lo que tenía para vivir (Lc 21, 1-4).

El ejemplo puesto para Jesús nos invita a no usar criterios externos a la hora de valorar una aportación. Por ejemplo: ¿podemos calcular los resultados de una campaña por la cantidad de dinero recogido o habría que tener en cuenta otras cosas? A lo mejor estamos dando mucho porque nos sobra mucho. El criterio establecido por Jesucristo nos lleva a la aceptación de que lo que compartimos con los pobres nunca es suficiente; es curioso, pero sólo algunos pobres son capaces de vivirlo como una realidad.

Lo que está claro es que la SOLIDARIDAD EXTERNA es mucho más radical que la mera comunión fraterna. Tanto que muchos cristianos critican la "opción preferencial por los pobres" (Identidad, 2.4; 3.1.1; LV 2 y 3) porque consideran que no es una "opción", como si se pudiera no asumir este compromiso: no es opcional. Y el motivo es muy fuerte: Jesús se ha encarnado, se ha hecho hijo de María, para compartir toda la existencia humana; pero ha querido quedarse en los pobres como signo del Reino y del nuevo orden social que Dios quiere para nosotros. Así lo refleja el famoso texto del Juicio de las naciones: *Cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis* (Mt 25, 40).

La solidaridad con los excluidos no es cuestión de radicalidad, sino de esencia. Nadie puede pretender ser cristiano y no trabajar por el Reino de Dios. De hecho, es un contrasentido que tengamos que distinguir entre una solidaridad interna y externa, pues indica que la Iglesia sigue siendo de ricos y que como mucho será una Iglesia para los pobres, pero no una Iglesia de los pobres.

Esta solidaridad se vive, en primer lugar, como entrega personal: nuestro tiempo, nuestras capacidades... Es una mentalidad que se hace efectiva en todos los ámbitos de mi vida: la familia, el trabajo, la oración y celebración, etc. Pero esta solidaridad primera se manifiesta en una liberación del tiempo y de los recursos para los más pobres. Si partimos de nuestros espacios naturales de compromiso, tenemos que llegar a salir al encuentro de otros espacios, realidades, mentalidades y perspectivas que nos ayuden a leer nuestra vida de otra manera (LV, 1.3). Es un constante camino de conversión. La una y la otra se

necesitan: la caridad, sin una conversión de la mentalidad, es una liberación de la conciencia; la mentalidad sin acciones concretas es un intelectualismo que está vacío.

Preguntas para la reflexión

1. *¿En qué gestos descubro que soy un ADMINISTRADOR de mi vida y mis bienes y en qué otros no?*
2. *¿Conoces las necesidades materiales y espirituales de los miembros de tu comunidad? ¿Estás dispuesto a salir al encuentro de ellas? ¿Vives esta urgencia como un signo de credibilidad de tu comunidad?*
3. *¿Eres consciente del compromiso de participación que se genera por tu Opción de pertenencia a FFMM? ¿Valoras lo que APORTAS/RECIBES en ellas?*
4. *¿Cómo vives tu compromiso de construir el Reino de Dios? ¿En qué niveles compartes con ellos: recursos económicos, tiempo liberado, opciones políticas, criterios y valores en la educación...?*

ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS, PERSONAL y COMUNITARIO

1º. Nivel Personal: después de haber reflexionado lo anteriormente expuesto, discierne tu aportación mensual a FFMM.

- Conviene que se elabore un presupuesto de mínimos, para que no se deje a la Comunidad desprovista de fondos una vez elaborados los presupuestos. El superávit será fácil colocarlo en ayudas sociales.
- Es un ejercicio de discernimiento personal; tiene que ser pensado y rezado como fruto de mi fidelidad al Evangelio y como compromiso de pertenencia a FFMM. Como tal, se incluye en el Proyecto Personal de Vida (LV, 4.2.2).
- Cada uno aporta lo que debe, según decida en conciencia. No sirven las cuotas, porque parten de un sentido práctico insolidario: cada uno da "según sus posibilidades" (LV, 7). Algunos criterios que asumir: un día al año de trabajo (0,27%) (Organización Internacional 1.2), el 0,7% como está acordado para países, otros...
- Para los jóvenes que no ganan, sería bueno que calcularan el dinero que suelen manejar al año y que aplicaran los criterios respectivos. Al no ser productores, el gesto no consiste en pedir más, sino en renunciar a algo en su lugar.

2º. Puesta en común en cada fraternidad: una vez discernidos los presupuestos personales:

- Se comparten, no tanto las cantidades como los criterios usados para el discernimiento.
- Se entrega el impreso de domiciliación bancaria totalmente cumplimentado al responsable del grupo.
- Tenemos que estar dispuestos para dejarnos interpelar por el grupo y revisar mi propio proyecto (Comunidad CLM, 2.5).
- Una vez concluida la puesta en común, el responsable necesita saber la cantidad a la que se compromete cada individuo. Esto le permitirá elaborar un presupuesto

comunitario. Se seguirá siempre la discreción; se elabora el presupuesto y el responsable como animador de la vida personal de cada uno de los miembros de la comunidad, está al tanto de todo.

- Las revisiones periódicas versarán sobre el presupuesto común.
- Las correcciones fraternas necesarias a nivel personal serán realizadas por el responsable y, si fuera necesario, con la ayuda del asesor (LV, 4.2.2).

3º. Elaboración del presupuesto general: fraternas y fraternos que ocupan posiciones de servicio (responsables) y por su cercanía a las fraternidades de su zona, aportan sus presupuestos consolidando las previsiones compartidas por las comunidades, desde los criterios antes explicados.

4º. Decisiones del Consejo Provincial: es de sentido común la importancia de seguir avanzando en el proceso de domiciliaciones bancarias y actualizaciones para que nuestro **consejo provincial** pueda tomar las mejores decisiones económicas dando satisfacción a nuestros compromisos tanto internos como externos en la misión.

Fruto de este camino, en la asamblea provincial de diciembre de 2022 aprobamos la *modificación* del **Libro de Vida** con la inclusión del mandato para nuestro consejo provincial de que en cada ejercicio económico dialogue explícitamente y tome decisiones económicas orientadas a proyectos para los más necesitados, en función de la disponibilidad económica real prevista por nuestras aportaciones.